



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4846-D-14  
OD 965

Buenos Aires, 05 NOV 2014

Señora Presidenta de la Nación.

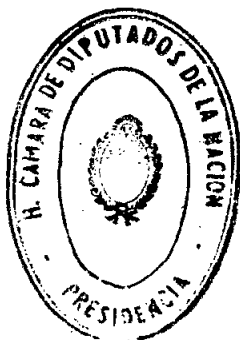
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Adherir a la conmemoración del Día del Veterano y Caídos Indígenas en la Guerra de Malvinas, a celebrarse el día 26 agosto de cada año, en homenaje a la revuelta del Gaucho Rivero, quien en 1833 recupera con su grupo de combatientes indígenas el territorio de Malvinas.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*